CONTRATACIÓN DE BIENES

Asunto: ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS DE ÁNGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO DE PROVIAS NACIONAL UBICADO EN EL ALMACÉN DE SERPENTÍN DE PASAMAYO (VENCIMIENTO 18.07.2017)

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, la adquisición indicada en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del BIEN, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***amilla@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **18 DE JULIO DE 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4223. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a las Especificaciones Técnicas por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

ESPECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICIÓN DE ESTANTERIAS DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO DE PROVIAS NACIONAL UBICADO EN EL ALMACÉN DE SERPENTIN DE PASAMAYO

1. ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN:

Área de **GESTIÓN DOCUMENTAL, TRANSPARENCIA E IMAGEN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PROVIAS NACIONAL**

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN:

Suministro de Ángulos Ranurados a todo costo, incluyendo la instalación de estanterías de archivo para los ambientes del Archivo en el local de Serpentín de Pasamayo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Los espacios destinados para el Archivo en los ambientes del local de Serpentín de Pasamayo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL requiere contar con las condiciones físico-espaciales mínimas necesarias para el desarrollo eficiente y ordenado de sus actividades en el almacenamiento del acervo documentario en las condiciones que permitan su conservación, cuya Meta POI es la siguiente: 1147- GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

4. ANTECEDENTES:

Debido a la escasez de espacio en el Archivo Central de Lince, se procedió a habilitar espacios en el Almacen de Serpentín de Pasamayo, el mismo que requiere dotarlos de estanterías de ángulos ranurados para el archivamiento de las cajas con documentos de años anteriores.

5. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contar con la Persona Natural o Jurídica que brinde el suministro del bien para las estanterías del archivos documentarios en un ambiente del Almacén de Serpentín de Pasamayo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL

6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

6.1 La adquisición del bien se realizará a todo costo sin cargo al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, las actividades a realizar son las siguientes:

ITEM	D E S C R I P C I O N		
	TRABAJOS A REALIZARSE	**MEDIDA**	**CANTIDAD**
1.00	Suministro de estanterías de metal de calidad garantizada para el área de Archivo N° 3 del Serpentín de Pasamayo – Ancón con : Cada cuerpo de anaquel consta de: - 7 paneles de 0.30 x 0.90 mt. de 1/27", 0.85mm de espesor. - 4 ángulos ranurados de 3.50mt. de alto de 2.00 mm de espesor, para soportar peso de 80Kg. - Se incluyen esquineros, pernos y regatones La Instalación incluye: - El asegurado de los bloques de anaqueles entre sí. - Afirmado de los bloques de anaqueles a las paredes del local. - Reordenamiento de los anaqueles ya instalados (con cajas archiveras) de acuerdo a los requerimientos del plano y área usuaria. Personal operario: mínimo 5 operarios con experiencia. Los bienes serán ingresados por almacén y el proveedor deberá contar con la conformidad de recepción del Almacén.	Unid.	85 CUERPOS DE ANAQUELES

El Contratista deberá garantizar el orden y limpieza permanente del lugar de trabajo y la eliminación del material excedente.

6.2 Procedimientos

Suministro de ángulos ranurados para estanterías e instalación en el espacio asignado al Archivo de Serpentín de Pasamayo

6.3 Recursos a ser provistos por la Entidad

Se otorgara facilidades para el ingreso del proveedor a fin de que realice el reconocimiento de los ambientes del Almacen en Serpentín de Pasamayo de PROVIAS NACIONAL.

De considerarse mejoras por parte de El Contratista, se podrá tomar en consideración por la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

a. Del Postor

Capacidad Legal:

- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente
- Ficha Registro Único de Contribuyente (RUC)

Capacidad Técnica y Profesional:

El Proveedor podrá ser una Persona Natural o Jurídica cuyo Objeto Social debe estar relacionado con el suministro de ángulos ranurados para anaqueles y/ estanterías metálicas.

Deberá presentar el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) - Salud y Pensión, por el total de los operarios y personas que intervendrán en la instalación de los anaqueles.

Contar con los equipos y materiales a utilizar para la instalación y acondicionamiento de las estanterías en el local del Serpentín de Pasamayo, que garanticen la eficiencia y cumplimiento del servicio, acreditado con Declaración Jurada.

Experiencia:

Experiencia en la Actividad Pública y/o Privada en actividades relacionadas al objeto de la convocatoria, con un mínimo de una (01) vez el Valor Estimado de la presente convocatoria, entendiéndose como experiencia en servicios generales y/o acondicionamiento.

b. Del Personal Propuesto - OPERARIOS

Capacidad Legal:

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DN)I

Capacidad Técnica y Profesional:

Experiencia:

Experiencia Específica mínima necesaria: de UN (01) año, en suministro y/o instalaciones de estanterías metálicas y/o acondicionamiento de ambientes, que serán acreditados con Constancias de trabajo y/u otros certificados.

Documentos probatorios de la experiencia: Contratos y/u Órdenes de servicio y constancias de conformidad de cumplimiento de los servicios generales y acondicionamientos.

7. PLAZO DE ENTREGA:

QUINCE (15) días calendarios como máximo, que se contabilizarán a partir del día siguiente de la comunicación por parte de la Entidad. Dicha comunicación no podrá exceder los quince (15) días calendarios posteriores a la suscripción del Contrato u Orden de Compra.

8. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega se realizará en el Almacen de Serpentín de Pasamayo de Provias Nacional localizado en el Km. 47+080, de la carretera Panamericana Norte Distrito de Ancón, en el horario de 9.30 a.m. a 13.00 p.m. y de 14.00 a 17.00 horas, El Almacén Central no está obligado a recibir en horarios no programados.

9. FORMA DE PAGO:

El Pago se efectuará en Soles, dentro de los quince (15) días siguientes de otorgada la conformidad del bien por parte de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL, adjuntando el Comprobante de Pago correspondiente.

El Pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en su respectiva Cuenta Bancaria, abierta en las Entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

10. RESULTADOS ESPERADOS (Entregables):

En el Ambiente del Archivo, este deberá contar con las instalaciones de estanterías, debidamente unidas en la parte superior a fin de evitar el doblaje de las estructuras, con sus respectivos pasadizos a fin de que sirvan para archivar las Cajas Archiveras del Archivo Central.

11. ADELANTOS

No corresponde

12. SUBCONTRATACIÓN

No corresponde

13. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

14. PENALIDADES APLICABLES

En caso de incumplimiento injustificado en la ejecución de las prestaciones materia del contrato, PROVIAS NACIONAL aplicará al Contratista la penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 5% del contrato u orden del servicio. Para todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\textbf{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times Monto}{0.40 \times Plazo\ en\ dias^{(1)}}$$

(1) El plazo es el ofertado por el contratista.

Dónde:

F = 0.40 para Plazos menores o iguales a sesenta (60) días

15. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El prestador del servicio es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofrecido por el plazo de 1 año, contando a partir de la conformidad del servicio recibido.

16. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN

No corresponde

17. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico

18. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada

19. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No corresponde

20. CONFORMIDAD DE BIEN

El Contratista es el único responsable ante PROVIAS NACIONAL de cumplir con La entrega del bien, en las condiciones establecidas en el presente documento, no pudiendo transferir la responsabilidad a otras Entidades o terceros en general.

La conformidad de los bienes que componen las estanterías estará a cargo del Área de Gestión Documental, Transparencia e Imagen de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL, en un Plazo que no excederá de diez (10) días computados desde que el Proveedor culminó con la entrega y presentación del producto instalado.

Para otorgar la respectiva conformidad se verificará la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones establecidas, debiendo realizar las pruebas que sean necesarias para tal efecto.

21. CONDICIONES GENERALES DEL BIEN

El Postor podrá verificar in situ los ambientes involucrados para la colocación de las estanterías mediante una visita técnica programada al local si así lo considera conveniente, de tal manera que elabore su propuesta acorde a los requerimientos, respetando las condiciones, criterios y especificaciones indicadas en el presente.

La entrega del bien e instalación a todo costo, deberá ser coordinado previamente y deberá quedar a entera satisfacción de PROVIAS NACIONAL, dentro de los horarios y plazos establecidos por Provias Nacional.

Para el suministro de los bienes instalados es a todo costo, el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL no suministrará ningún equipo, insumo, accesorio, herramientas, ni cualquier otro elemento necesario para la entrega de los bienes, por lo cual estos deberán ser considerados dentro de su presupuesto.

El Postor ganador deberá ejecutar todas aquellas actividades y suministrar todos los materiales y accesorios necesarios, garantizando un óptimo funcionamiento de las Instalaciones.

El Contratista deberá garantizar el orden y limpieza permanente del lugar de trabajo y la eliminación del material excedente.

Todo daño o perjuicio a los bienes o a terceros, producto de la instalación de los bienes (estanterías de ángulos ranurados), será de entera responsabilidad del Contratista; debiendo este, subsanar de forma inmediata los daños ocasionados o el reemplazo de los bienes dañados.

ARCHIVO N° 3 ALMACÉN DE SERPENTINE DE PASAMAYO

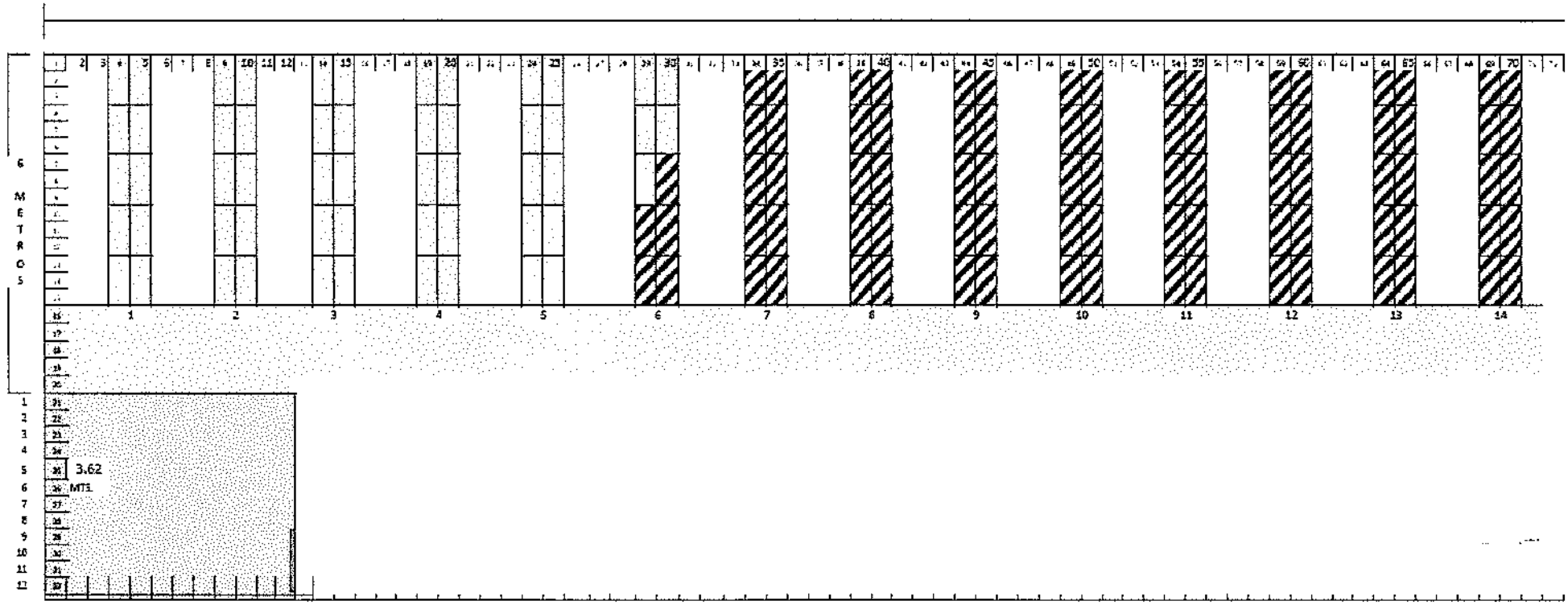

3,60 METROS

⇨ CADA CELDA EQUIVALE A 30 CM

⇨ ESTOS SON LOS ANAQUELES QUE ESTAN CON CAJAS ARCHIVERAS DICHAS CAJAS SERAN RETIRADAS PARA REUBICAR LOS ANAQUELES DE ACUERDO AL PLANO DISEÑADO

⇨ ESTA ES LA UBICACIÓN DE LOS 85 ANAQUELES QUE SERAN INSTALADOS
REPRESENTA A UN CUERPO DE ANAQUEL FORMADO POR 4 ANGULOS RANURADOS DE 3.50 MTS., DE 2MM CON
7 PANELES DE 30 X 90 CM DE 1/27" DE ESPESOR Y ESQUINEROS, PERNOS Y REGATONES (ARMADOS CON 7 ESPACIOS DE 45 5 CM.APROX.)

NOTA: LOS BLOQUES DE ANAQUELES SERAN ASEGURADOS ENTRE SI Y AFIRMADOS A LAS COLUMNAS DEL LOCAL
CABE MENCIONAR QUE DEBIDO A LA MEDIDA ESPECIAL DE LOS ANGULOS RANURADOS(3.5 MTS) ESTOS
NECESITARAN ENTRE 5 A 8 DIAS PARA SU FABRICACIÓN DEBIDO AL PROCESO DE PINTADO Y SECADO
QUE REQUIERE PARA SU MEJOR CONSERVACIÓN

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece ***"(CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DEL SERVICIO Y/O BIEN DE LA CONTRATACIÓN) "***, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y …/100 Nuevos Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

---

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefa de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda